

¿Cómo citar este artículo?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2011). "Texto" (del artículo), en Giménez Rodríguez, S.; García Manso, A. y Díaz Cano, E. *Innovaciones en la sociedad del riesgo*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

Síndrome NIMBY, ¿hacia un nuevo tipo de acción colectiva?.

Gomer Betancor Nuez.

José Diego Santos Vega.

Resumen

En los últimos lustros se ha venido desarrollando un nuevo fenómeno que ha abonado un campo de estudios en las ciencias sociales, en general, y en el campo de la acción colectiva y los movimientos sociales, en particular. Se trata del síndrome NIMBY (*Not In My BackYard*), el cual alude a la resistencia que provocan en la población local ciertas instalaciones o emplazamientos asociados a diferentes factores de riesgo. Ejemplos de tales instalaciones pueden ser los cementerios nucleares, las cárceles o los centros para drogodependientes. Este síndrome se refiere, pues, a la oposición local a propuestas de desarrollo social y/o económico que son percibidas como una gran amenaza por parte de la población más cercana a dichas propuestas.

En este trabajo se profundiza en el concepto de síndrome o fenómeno NIMBY con el objetivo de establecer un estado de la cuestión sobre el mismo y poder identificarlo como fenómeno emergente en la sociedad del riesgo. El paso siguiente es su posible integración en el campo de estudios de la acción colectiva, estudiando sus especificidades. Por último, a partir de esta revisión teórica, se propone un itinerario de análisis para estudiar este fenómeno desde el campo de la acción colectiva.

Introducción

En las últimas décadas la percepción creciente de riesgos es característica en las sociedades contemporáneas. Esto se debe a un conjunto de factores, entre los que destacan la excesiva flexibilización del

trabajo, la pauperización de la condición de vida de las clases subordinadas, la dominación completa del capital en la sociedad, el incremento de los desastres naturales, la poca capacidad de los humanos de controlar el medio natural, etc., (Beck, 2006). Así, para algunos autores como Beck, la modernidad industrial se ha transformado en una *sociedad del riesgo*, caracterizada por el poder del peligro que sobrepasa todas las fronteras protegidas de la modernidad.

De modo que vivimos el paso de la modernidad industrial hacia una sociedad del riesgo, a través de una transformación producida por la confrontación de la modernidad con las consecuencias no deseadas de sus propias acciones (Giddens, 2004). El desarrollo industrial no regulado por el sistema político ha producido así riesgos de una nueva magnitud: son incalculables, imprevisibles e incontrolables por la sociedad actual. Además, estos riesgos no pueden afrontarse desde los Estados, por cuanto trascienden con mucho sus fronteras.

Esta es parte central de la argumentación de la tesis de la sociedad del riesgo, que viene a sostener que esas amenazas y riesgos no pertenecen a un solo país o región ni a una sola clase social, sino que son de carácter global por las propias características de la globalización. Una de las razones fundamentales es que a la producción industrial le acompaña un universalismo de peligros, independientemente de los lugares de su producción: las cadenas de alimentos conectan en la práctica a todos los habitantes de la tierra. Por lo tanto, si hay algo global y globalizador es el riesgo: no respeta fronteras, es universal por excelencia, no es patrimonio de un lugar sino del planeta (Beck, 2002).

En este sentido, el surgimiento de crecientes protestas en torno a la protección del medio ambiente en los países desarrollados se puede enmarcar en una etapa en la que en nuestras sociedades desarrolladas están más extendidos los valores postmaterialistas, que dan menos importancia al crecimiento económico y más a la calidad de vida y los valores medioambientales, debido en gran parte a que la educación se ha difundido más y la información política se ha intensificado, de tal forma que

“el surgimiento del movimiento ecologista no se debe únicamente al hecho de que el medio ambiente está en peor estado (...). Este desarrollo ha tenido lugar, en parte, porque la población está más sensibilizada en lo que respecta a la calidad del medio ambiente de lo que estaba hace” varias generaciones (Inglehart, 1991:421).

Bajo este contexto podemos comprender con una perspectiva más amplia cómo se ha originado y generalizado un curioso fenómeno en las sociedades desarrolladas, denominado síndrome NIMBY. Este término es un acrónimo que conceptualiza en inglés la expresión *Not in my back yard*, y se puede traducir como “no en mi patio trasero”, en alusión a la protesta de comunidades que protestan por la gran cercanía de instalaciones o infraestructuras definidas como peligrosas para la comunidad local (pueblo, barrio, municipio, comarca, etc.).

1. El síndrome NIMBY

El acrónimo NIMBY se refiere “a la resistencia que provocan entre la población ciertas instalaciones o emplazamientos asociados a diferentes factores de riesgo” (Martín-Crespo, 1996:148). De modo que “puede ser definido como la oposición local a propuestas de desarrollo que son percibidas como una amenaza” por parte de la población más cercana a dichas propuestas (Alberdi, De la Peña, Ibarra, 2002:60). Ejemplo de estas infraestructuras son las centrales nucleares, basureros, cementerios nucleares, almacén de residuos tóxicos... pero también otras infraestructuras no directamente perjudiciales para el medio ambiente, como las cárceles o los centros para toxicómanos.

Este fenómeno responde por definición propia a planteamientos teóricamente insolidarios, ya que la oposición de los ciudadanos no se produce ante la verdadera esencia del problema, sino porque éste les afecta o les puede afectar directamente. Esta supuesta insolidaridad de la comunidad local es, en este sentido, una de las principales críticas que se suelen hacer a estos grupos ciudadanos, con el objetivo principal de desprestigiarlos y acabar instalando la infraestructura o actividad

pretendida. La lógica del síndrome NIMBY es que al menos una parte de la población afectada, que suele ser cuantitativamente importante, considera que la intervención exterior entraña una amenaza para su calidad de vida, su medio ambiente, su paisaje, sus recursos naturales, su seguridad o su patrimonio. Y éste actúa en consecuencia, oponiéndose a los otros agentes implicados, desencadenándose el conflicto (Nel.lo, 2003).

En esta problemática cobra una especial relevancia explicativa el enfoque de la elección racional, ya que "en los proyectos NIMBY, los beneficios asociados a la protesta suelen ser elevados como consecuencia de los elevados costes que la infraestructura ocasiona a la localidad y nulo los beneficios que significa. A su vez, los costes de la protesta son reducidos y la probabilidad de éxito elevada, puesto que el carácter local del conflicto facilita identificar a los potenciales afectados y la comunicación entre ellos. Además, la concentración geográfica permite la utilización de redes sociales e instituciones preexistentes a fin de liderar el seguimiento y reclutar seguidores" (Durán y Soler, 2010: 254), con lo que este activismo tiene pocos costes generales y un potencial beneficio alto (Cameron y Carson, 1986).

1.1. Síndrome NIMBY y conflictividad medioambiental.

El geógrafo Oriol Nel.lo plantea que esta conflictividad NIMBY se debe a la creciente importancia del territorio ya que el hecho de que la movilidad de personas y capitales sea tan rápida y fácil en la actualidad provoca conflictos al competir muchos territorios por atraerlos, sumado a las dificultades propias de las administraciones públicas de planificar el territorio en una época de cambios sociales tan dinámicos. A esto se le añade el descrédito de la clase política que en muchas ocasiones intenta imponer decisiones sobre grandes proyectos que afectan de forma singular a una población local (Nel.lo, 2003 y 2007).

Nel.lo añade que una de las claves explicativas es que los mecanismos de democracia participativa a escala local apenas funcionan, lo cual genera un déficit democrático que hace sentir a los pobladores locales que desde

fuera (las administraciones y grandes empresas) imponen sus criterios sin consultar su opinión. Eso puede provocar la aparición de movimientos locales, defensivos, que suelen ser apolíticos e institucionales, y a los que suele ser difícil de convencer una vez que se han creado (Nel.lo, 2003).

La aparición de los conflictos medioambientales como asunto de atención pública mayor, debido a la agudización del deterioro ambiental, se puede explicar por la presencia de una mayor sensibilización social sobre sus impactos, irritación social específica y a la exigencia social de respuestas, con amplias presiones, como parte de ese conflicto (Martínez Alier, 2005). Así, estos conflictos suelen trascender las disputas por la propiedad de un recurso o la ubicación de una infraestructura en lugar de alto valor ecológico (Walter, 2009). En ellos se encuentran enfrentadas cosmovisiones ambientales y vitales. Por un lado, el medio ambiente es contemplado como un espacio económico en tanto que es un sistema de recursos naturales, y por otro lado, es concebido como un espacio vital, donde se desarrolla la vida (Sabatini y Sepúlveda, 2002).

Investigaciones de diversos autores desarrolladas en comunidades de Estados Unidos demuestran que el factor determinante del rechazo a las infraestructuras es más la desconfianza que suscitan las entidades e instituciones promotoras de las mismas, que el egoísmo por no querer tenerlas cerca (Martín-Crespo, 1996). Desde una óptica similar, Aguilar plantea que se ha observado en varias investigaciones que no son tanto las características objetivas del proyecto en sí (en términos de su utilidad social, viabilidad económica...) como las características del proceso decisorio (su mayor o menor transparencia informativa, la existencia o no de un mediador...) las que determinan que algunas infraestructuras sean aceptadas o rechazadas. "Se suele contraponer así las decisiones impuestas desde arriba (...), que suelen generar conflicto, a aquellas otras que resultan de procesos de participación, negociación (...), y que conducen a soluciones satisfactorias para todas las partes o, al menos, para la mayoría de los intereses afectados" (Aguilar, 2003: 27).

1.2. ¿NIMBY, LULU o NIABY?

Algunas reflexiones sobre este síndrome plantean lo engañoso y ambiguo que puede llegar a ser. Martín-Crespo (1996:150) plantea que la experiencia demuestra que la actitud o comportamiento NIMBY ante algunas instalaciones de riesgo es solo un patrón más de conducta, habiendo otros como la aceptación del proyecto en la comunidad afectada o el rechazo en cualquier parte. Señala así que utilizar el concepto NIMBY asociado solamente al rechazo por razones particulares o egoístas es inútil política y metodológicamente, ya que los motivos de protestas ecologistas y medioambientales tiene una gran complejidad en cuanto a sus razones y depende del contexto de cada caso particular.

En la literatura anglosajona se han acuñado varios conceptos para complementar el significado del término NIMBY con otros términos, como son NIABY (*Not in anyone's back yard*) y LULU (*Locally undesirable land uses*). Así, mientras que la etiqueta LULU viene a ser traducida como "usos del suelo localmente no deseados" y es un término que sirve de complemento a NIMBY ya que éste último es la materialización práctica de un uso de suelo no deseado, el concepto NIABY va en realidad más allá, y alude al activismo que trasciende las comunidades locales y se orienta más hacia la sociedad global, al decir que no a un uso general de infraestructuras, como puede ser el caso del activismo antinuclear que se opone a las centrales nucleares en su totalidad - Desde la Teoría de los Movimientos Sociales, el concepto de NIABY vendría a ser un movimiento social maduro, ya que cumple con las características que hacen que el activismo NIMBY pase a conformar un movimiento social.-.

No obstante, esta última acepción no interesa, al menos directamente, en este trabajo, puesto que el objetivo es profundizar en el análisis de la singularidad propia del síndrome NIMBY, en especial por sus características específicas que lo diferencian de los movimientos sociales más generales.

2. Activismo NIMBY, ¿un nuevo tipo de acción colectiva?

Una de las singularidades más relevantes de los NIMBYs es que priorizan la defensa de la comunidad local (barrio, zona, municipio...) frente a la comunidad amplia (región, país...). El movimiento tipo NIMBY surge así "cuando la valoración de costes y beneficios de la iniciativa institucional es interpretada como positiva (priman los beneficios) para la comunidad amplia y negativa para la comunidad localizada", haciendo hincapié este tipo de movimientos en las diferencias y especificidades de la comunidad localizada para tratar de construir un discurso exitoso en términos de movilización (Alberdi, De la Peña e Ibarra, 2002: 76).

Estamos hablando por lo tanto de una protesta vecinal que tiene una repercusión creciente, no solo por las protestas que realizan, sino por la visibilidad que tanto Internet como los medios de comunicación puede dar a su mensaje. Se trata de un activismo - Dada la escasez sobre literatura específica que aclare las diferentes dimensiones del activismo social y político, recogemos aquí la definición de la RAE según la cual el activismo es la "dedicación intensa a una determinada línea de acción en la vida política", situando esta concepción del activismo prácticamente como sinónimo de acción colectiva para este caso, con el objetivo de facilitar el significado práctico del mismo - vecinal que en ocasiones se puede solapar con el medioambiental, pero es principalmente del primer tipo porque se define como un grupo de vecinos que se opone a un proyecto, que no siempre es dañino para el medio ambiente, sino más bien para la óptima convivencia del conjunto de la localidad que "se rebela".

Llegados a este punto, ¿podemos definir a los NIMBYs como movimientos sociales? Desde la definición general de Tarrow de "desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades" (2004:26), se podría tomar a este singular activismo como movimiento social, aunque la cuestión de la solidaridad resultaría un tanto conflictiva, ya que no en todos los NIMBYs hay solidaridad, al haber en muchos de ellos lazos más bien instrumentales en pro de la consecución de

un bien común en una acción que posibilita más potenciales beneficios que costes (Olson, 1992).

Alberdi et al., consideran desde un enfoque flexible y procesual a los NIMBYs como momentos concretos de los movimientos sociales, donde "un movimiento social es una red de actores en proceso, y por tanto un grupo de esa red en un momento determinado del proceso (...) no tiene porque tener todo el conjunto de características que (en una fase de plenitud) conforman el conjunto de la red" (2002:60). No obstante, desde la óptica de estos autores, la conceptualización se acerca más a una acción colectiva que "en alguna fase del proceso puede formar parte [del] movimiento social". Así, el hecho de que "un grupo de personas se unan y actúen de forma no convencional, para impedir una determinada decisión de las autoridades públicas, entrando en conflicto con esas autoridades, es una forma de acción colectiva en el sentido más convencional del término" (Alberdi et al., 2002:71).

Nuestra perspectiva casa más con esta última matización, pues desde la movimentología, la acción colectiva surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas, cuando "las personas que poseen limitados recursos pueden actuar colectivamente, aunque sea de forma esporádica, aprovechando estas oportunidades mediante repertorios de acción conocidos" (Tarrow, 2004:33). La diferencia entre este tipo de acción y la conformación de un movimiento social (maduro), aparte de la espinosa cuestión no solventada del todo de la solidaridad común, es que para que se de un movimiento social, dichas acciones se basan en redes y estructuras conectivas compactas, utilizando marcos culturales consensuados orientados fomentar la acción, lo cual no se vislumbra tan claramente en el caso del activismo NIMBY. En este último tipo de activismo, el actor o los actores colectivos son más bien parte de una red, en la que no siempre hay una solidaridad común debido a la primacía de lazos instrumentales y donde los marcos culturales generalmente no cuestionan las razones estructurales y globales de los proyectos.

Este último es otro de los aspectos cruciales de la conformación de los NIMBYs, ya que en un primer momento nacen con vocación de localismo al cuestionar las razones de la ubicación de un proyecto en la comunidad local. No obstante, el localismo y translocalismo deben ser contempladas como estrategias dinámicas puesto que un activismo que nace local puede terminar siendo translocal cuando comienza a generar nuevos mecanismos conectivos hacia una escala mayor y empieza a cuestionar el más general marco cultural (Alberdi et al., 2002). Piénsese, por ejemplo, en un activismo contra una incineradora de residuos que nace inicialmente como rechazo hacia una infraestructura en una localidad, pero que tras integrarse en estructuras conectivas mayores y colaborar con otras organizaciones se puede integrar en el movimiento ecologista, cuando ya participa del mismo discurso de este.

3. El activismo Nimby en la teoría de los movimientos sociales

Después de haber integrado al fenómeno NIMBY en el campo de estudios de los Movimientos Sociales, el siguiente paso consiste en establecer un mínimo itinerario de investigación que facilite la integración de este fenómeno desde la movimentología.

La literatura científica en cuestión de movimientos sociales está en plena ebullición desde hace varias décadas, conformándose como una importante área de estudios en la Sociología y la Ciencia Política. Varios enfoques teóricos han surgido en estos últimos años, aunque la tendencia general en los estudios de movimientos sociales es hacia un enfoque integrador con el objetivo de vincular los análisis "marco" que ponían más atención a los condicionantes estructurales y contextuales, con los análisis "micro", que enfatizaban los procesos de construcción social de la protesta y el significado de la misma por parte de los activistas (Iglesias Turrión, 2007: 71).

Este enfoque integrador, del que se va a partir para el esbozo de este itinerario de análisis al ser posiblemente el enfoque más holístico y que puede atender a la mayor parte de factores que incidan en la acción

colectiva, abarca tres grandes dimensiones en el estudio de los movimientos sociales: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores (McAdam et al., 1999; Tarrow, 2004). A continuación se traza un esbozo de la interacción entre el activismo NIMBY y cada una de estas dimensiones.

3.1. La acción colectiva NIMBY y las oportunidades políticas

El enfoque que se centra fundamentalmente en las oportunidades políticas es el modelo del proceso político (Tilly, 1978; Kriesi, 1992; Tarrow, 2004). Este enfoque resalta que los movimientos sociales están más íntimamente relacionados con las oportunidades para la acción colectiva que con las estructuras sociales o económicas subyacentes, siendo el razonamiento fundamental que la aparición de oportunidades políticas crea los principales incentivos para desarrollar la acción colectiva (Tarrow, 2004). Asimismo, si hay algún concepto fundamental en el enfoque del proceso político y en el estudio de las oportunidades políticas para el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, es el de estructura de la oportunidad política (EOP). El concepto de EOP hace referencia a "dimensiones consecuentes (aunque no necesariamente formales o permanentes) del entorno político, que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso" (Tarrow, 2004:116)- Aunque esta definición es de Tarrow, éste se basa a su vez en el enfoque de Gamsom y Meyer (1999)-. Se trata así de recursos externos a los movimientos sociales percibidos por éstos como oportunidades. La EOP tiene una mayor influencia en el conjunto de las etapas (nacimiento, despegue, desarrollo, crisis) de la vida de los movimientos que el resto de otras dimensiones.

Siguiendo la propuesta de Ibarra (2005), se pueden seleccionar las dimensiones de la EOP que, en conjunto y operando en cada una de ellas con pocos indicadores, más pueden influir en la vida de un movimiento social, haciendo esfuerzos también por combinar entre sí varias dimensiones para concebirlas como distintas partes interconectadas de una misma trama de oportunidad.

De modo que en el estudio de las dimensiones de la EOP que pueden incidir especialmente en la aparición y desarrollo de un NIMBY se pueden tratar las siguientes dimensiones: la facilidad de acceso a las instituciones políticas y el grado de incidencia de la centralización-descentralización estatal; las relaciones entre los poderes del Estado (si hay unidad en las decisiones políticas o fricciones que fomenten la acción colectiva); la inclusión/exclusión de las élites hacia el NIMBY y su grado de cooperación y negociación; la represión y facilitación política como acciones que eleven o no el coste de la acción colectiva; los posibles aliados influyentes, sobre todo si el sistema político, especialmente a escala local, es sensible a las demandas del NIMBY.

3.2. Estructuras de movilización en el activismo NIMBY

Los movimientos sociales "han de ser capaces de unir a la gente sobre el terreno, configurar coaliciones, enfrentarse a sus oponentes y asegurar su futuro una vez que el momento culminante de la movilización haya quedado atrás" (Tarrow, 2004:177). Esto lleva a las estructuras de movilización, que vienen a ser "los canales colectivos tanto formales como informales a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva" (McAdam; McCarthy y Zald, 1999:24). La dimensión de las estructuras conectivas envuelve a las estrategias de movilización, que implican todas "las formas consensuadas de llevar a cabo acciones colectivas, a los repertorios tácticos, a las formas organizativas de movimientos sociales concretos y a repertorios modulares de los movimientos sociales" (McCarthy, 1999:206). De forma que con este concepto de carácter circundante se puede llegar a agregar varios tipos de configuraciones organizacionales, tales como organizaciones autónomas, redes, plataformas heterogéneas, etc.

En el estudio de las estructuras de movilización del activismo NIMBY hay que retomar el planteamiento de Alberdi et al. (2002) y recordar que este fenómeno es un grupo de la amplia red conectiva que forma un movimiento social (como el movimiento ecologista o el movimiento vecinal). Ello hace que sea relativamente más sencillo delimitar las estructuras

conectivas de un NIMBY, ya que estas organizaciones “se suelen dotar de una organización específica (...) que afirma su independencia respecto a instituciones, partidos y entidades preexistentes” (Nel.lo, 2007:33), siendo así más factible realizar estudios de caso al ser una población reducida y con menor complejidad reticular que un movimiento social maduro. Todo ello facilita la identificación de los principales procesos de estructuración interna del NIMBY, como la división interna del trabajo o las distintas pautas de interacción del grupo.

Por tanto, en el análisis de este tipo de activismo hay que analizar los canales conectivos tanto formales como informales. Los formales vienen a ser las organizaciones, asociaciones, colectivos o plataformas que se crean *ad hoc* para la lucha contra el proyecto al que se opone el NIMBY, y los informales se acercan más a la red periférica de personas o núcleos sociales de micro-movilización, donde “se establecen los vínculos de los que se nutren los movimientos sociales, [siendo así] alvéolos sociales donde la gente se compromete, genera lazos (tanto formales como informales) y decide emprender determinado tipo de movilizaciones” (Ibarra; Martí y Gomá, 2002:41).

3.3. Procesos enmarcadores

La tercera dimensión relevante se refiere a los marcos para la acción colectiva y los procesos enmarcadores. “Los marcos para la acción colectiva actúan como dispositivos de acentuación que o bien subrayan (...) la injusticia de una situación social o redefinen como injusto lo que previamente era considerado como desafortunado. (...) Una tarea fundamental de los movimientos sociales es (...) construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y a otros estamentos” (Snow y Benford, en Tarrow, 2004: 160). De forma complementaria, los procesos enmarcadores o de enmarcamiento son “los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo

de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva" (Rivas, 1998: 206).

En este tipo de acción colectiva la cuestión identitaria aparece como un factor elemental, cobrando relevancia lo que Castells denomina como identidades de resistencia, es decir, la búsqueda de sentido y coherencia por parte de actores que tienden a verse postergados hacia posiciones devaluadas y estigmatizadas por las lógicas económicas, sociales o territoriales dominantes, que suele coincidir con estratos sociales de rentas bajas. Esta búsqueda trata de encontrar respuesta, a menudo, en el sentimiento de pertinencia territorial, lo que activa identidades territoriales reactivas hacia agresiones externas (Castells, 2006).

Los actores promotores de la acción colectiva NIMBY utilizan en su argumentación diversas razones de carácter ambiental, de seguridad y de equidad territorial, en un contexto que refleja el aumento general de la preocupación por el lugar, así como una importancia creciente de la identidad local y la defensa de la tierra propia, en un mundo cada vez más globalizado. Teniendo como base este discurso diferencial enmarcado en resistencias locales hacia megaproyectos impulsados bajo la lógica globalizadora, el itinerario de análisis de los procesos enmarcadores debería tomar estas ideas como eje central de investigación, en su interacción dinámica con las oportunidades políticas y las estructuras de movilización.

En este sentido, hay que establecer, por un lado, los diferentes marcos bajo los que se desarrolla el discurso del NIMBY, a saber, el marco de diagnóstico, el de pronóstico y el de motivación (Hunt et al., 1994) - Hunt et al. (1994) desarrollan un modelo de análisis de los marcos para la acción colectiva donde diferencian estos tres tipos de marcos. El marco de diagnóstico se refiere a la detección del problema, el conflicto central y los responsables del mismo. El marco de pronóstico establece un plan para encauzar la problemática, proponiendo el plan de actuación y los actores que deben desarrollarlo. Por último, el marco de motivación es un conjunto de razones desarrolladas para que la ciudadanía decida pasar a la acción, con el objetivo de resolver el problema ya institucionalizado como injusto-.

Por otro lado y de modo complementario, siguiendo el modelo analítico de Rivas, se pueden analizar las estrategias de enmarcamiento del movimiento, como son los siguientes: la definición del problema real, la definición de los agentes inmersos en el conflicto, el enmarcamiento de los objetivos, el enmarcamiento de las posibilidades de éxito, los procesos de autolegitimación o el enmarcamiento de los destinatarios de la protesta (Rivas, 1998) -Estas son solamente algunas estrategias de enmarcamiento que sirven, a su vez, como indicadores para el modelo de Rivas (1998) de análisis de marcos para la acción colectiva. El formato de este trabajo excede, con mucho, el desarrollo detallado de estos indicadores, por lo que se remite al lector al trabajo original-.

Mediante estos modelos analíticos se puede observar así la correspondencia que se establece entre las dimensiones y las estrategias en los procesos enmarcadores del activismo NIMBY. Asimismo, con los mismos, se puede identificar el proceso enmarcamiento propio de cada caso con el objetivo de comprobar si se han realizado procesos exitosos que ganen el apoyo de la ciudadanía local y sirva así para generar un nuevo imaginario colectivo unificado que sirva como herramienta para luchar contra las administraciones en su imposición o proposición de grandes proyectos.

Conclusiones

Mediante este trabajo se ha realizado una necesaria revisión que ya se hacía necesaria desde las ciencias sociales en torno al concepto de síndrome NIMBY, con la delimitación de este concepto como oposición y consiguiente activismo de comunidades locales hacia una infraestructura o gran proyecto (como propuestas de desarrollo social o económico) por razones, al menos en un principio, instrumentales.

Uno de los objetivos centrales de este trabajo ha sido contemplar la posibilidad de analizar este fenómeno desde la Teoría de la Acción Colectiva y los Movimientos Sociales. Tras un necesario debate para poder caracterizar este tipo de activismo, podemos concluir en que se trata de un nuevo tipo, diferente, de acción colectiva, al desarrollarse con unas

características propias y diferenciales (es localista, reactiva, defiende intereses materiales, tiene una identidad limitada, etc.) en la nueva sociedad la sociedad del riesgo.

Al tratarse de una acción colectiva, se puede encuadrar en el ámbito de estudio de la movimentología, proponiéndose un itinerario propio de análisis desde este enfoque. Haciendo un repaso a las distintas dimensiones de estudio, en las oportunidades políticas destaca la interacción especial entre los NIMBYs y la Administración, puesto que interacciona con mayor intensidad con las administraciones locales, aunque en ocasiones tenga que multiplicar los puntos contenciosos para con el sistema político. En las estructuras de movilización, destaca especialmente una baja densidad reticular que hace que dicho activismo sea más sencillo de ser estudiado desde una metodología cualitativa, facilitando los estudios de caso. Y en los procesos enmarcadores una de las pautas principales es el discurso diferencial de este activismo al significar unas identidades territoriales de defensa de lo local debido, en gran parte, a los efectos perversos de las dinámicas globalizadoras.

No obstante, lo anterior es solo un boceto de un programa de análisis que debe desarrollarse con el objetivo de integrar el fenómeno NIMBY y los movimientos sociales en un área común de estudios. Precisamente, la utilidad de este análisis puede residir en fomentar un nuevo campo de estudio que solo ha sido tratado esporádicamente, al menos en la literatura científico social de habla hispana. De modo que a partir de más estudios de caso se podrá ir obteniendo información detallada sobre un fenómeno que aquí se ha explicado someramente por el corto formato de este artículo.

Bibliografía

- AGUILAR, S., (2003), "Conflictividad medioambiental: actores enfrentados en torno a decisiones relacionadas con el medio ambiente", en Observatorio medioambiental, 6:25-33.
- ALBERDI, J., DE LA PEÑA, A. e IBARRA, P., (2002), "Una reflexión sobre la acción colectiva Nimby: El caso Hontza", en Inguruak, 33:59-80.

- BÁEZ URBINA, F., (2011), "Acción colectiva y diseño urbano. Notas sobre las oposiciones a la provisión de bienes de uso colectivo", en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 19:28.
- BECK, U., (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI.
- BECK, U., (2006), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.
- CAMERON, R. y CARSON, R. T., (1986), "Property rights, protest and the siting of hazardous waste facilities", en *American Economic Review, Papers and Proceedings*, vol. 26, 2:285-290.
- CASTELLS, M., (2006), *La era de la información. Vol. 2, El poder de la identidad*, Madrid, Alianza.
- DURÁN, J. M. y SOLÉ, A., (2010), "No en mi patio trasero: aspectos económicos, fiscales y de gobernanza de la ubicación de instalaciones potencialmente contaminantes", en *Ekonomiaz*, 74:246-269.
- FOLCHI, M., (2001), "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas", en *Ecología Política*, 22:79-101.
- GAMSOM, A. y MEYER, D., (1999), "Marcos interpretativos de la oportunidad política", en McADAM, D., McCARTHY, J. y ZALD, M., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.
- GIDDENS, A., (2004), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- HUNT, S., BENFORD, R. y SNOW, D., (1994), "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos", en LARAÑA, E. y GUSFIELD, J., (Eds.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, CIS.
- IBARRA, P., (2005), *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, Madrid, Síntesis.

- IBARRA, P.; MARTÍ, S. y GOMÁ, R., (Coords.) (2002), *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Barcelona, Icaria.
- IGLESIAS TURRIÓN, P., (2007), "Enfoques teóricos sobre la acción colectiva: alcance y límites para el estudio de los movimientos globales", en *Ágora-Revista de ciencias sociales*, 17: 41-81.
- INGLEHART, R., (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Siglo XXI.
- KRIESI, H. P., (1992), "El contexto político de los Nuevos Movimientos Sociales en Europa Occidental", en BENEDICTO, J. y REINARES, F., (Eds.), *Las transformaciones de político*, Madrid, Alianza.
- MARDONES ARÉVALO, R., (2009), "¡No en mi patio trasero!: el caso de la comunidad ecológica de Peñalolén", en *Íconos. Revista de ciencias sociales*, 34: 139-149.
- MARTÍN-CRESPO, M., (1996), "Por qué sí y por qué no en mi patio de atrás: una revisión del concepto del síndrome "Nimby" (Not in my back yard) en torno al tema de la gestión de residuos radiactivos", en *Política y Sociedad*, 23: 147-152.
- MARTÍNEZ-ALIER, J., (2005), *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria.
- McADAM, D.; McCARTHY, J. y ZALD, M., (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.
- McAVOY, G. E., (1998), "Partisan Probing and Democratic Decisionmaking: Rethinking the Nimby Syndrome", en *Policy Studies Journal*, vol. 26, 2: 274-292.
- McCARTHY, J., (1999), "Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades", en McADAM, D.; McCARTHY, J. y ZALD, M., *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.

- NEL.LO, O., (Ed.) (2003), *Aquí, no! Els conflictes territorials a Catalunya*, Barcelona, Editorial Empúries.
- NEL.LO, O., (2007), "Aquí, no! La conflictividad territorial de base local", en *Inforgeo*, nº Julio: 29-36.
- OLSON, M., (1992), *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa/Noriega.
- RIVAS, A., (1998), "El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales", en IBARRA, P. y TEJERINA, B., *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta.
- SABATINI, F. y SEPÚLVEDA, C., (2002), *Conflictos ambientales, entre la globalización y la sociedad civil*, Santiago de Chile, CIPMA.
- SNOW, D. y BENFORD, R., (1992), "Master frames and Cycles of Protest", en Morris, A. y McClurg, C., (Eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven, Yale University Press.
- TARROW, S., (2004), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- TILLY, C., (1978), *From Mobilization to Revolution*, New York, McGraw-Hill.